

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 26-05-2015 16:22:37

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2766-124-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-347-SE15

SEÑOR (ES) :	DENTAL LAVAL LIMITADA	A Sr (a) :	LUIS MERCADO
DIRECCIÓN :	MIRAFLORES 383 OF Santiago Centro 2504	FONO :	(56)(2)28968110
RUT :	79.595.850-9	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-124-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	27-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15121527	Aceite de turbina	9 Unidad	Aceite lubricante Para turbinas en spray (dental)	ACEITE LUBRICANTE SPRAY FRASCO 400 ML 1 BOQUILLA MARCA WYH AUSTRIA VER FICHA	13.600,00	0,00	0,00	122.400

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	122.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	122.400
19% IVA	\$	23.256
Total	\$	145.656

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

MEMORANDUN N° 711 Aceite Lubricante p/ turbinas DESDE 2766-124-L115
OBLIGACIÓN 5/74
DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245
CONTACTO : PAMELA LUCERO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>